D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2756
CHIGUAYANTE, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3538, 10-3475
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-712,7-735
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-509,5-540

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE $:3.150.000
Y SON:TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 712 Y OCC 735, RECARGA DE COMBUSTIBLE PETROLEO Y GASOLINA 95 OCT. OPI 5946 Y OPI 9001, DECRETO 2013 CON FECHA 21.10.14, GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR.ROLANDO SAAVEDRA NEIRA

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	3.150.000	3.150.000		

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

DISSETTE ALIAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)

IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

JUAN ALCAINO ESPINOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)